

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía.

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** Instrumento

ESPECIALIDAD: Pedagogía: Flauta travesera **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 3º **CRÉDITOS ECTS:** 10 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de viento y percusión

PROFESORADO: Eduardo Ojer

DESCRIPTOR

Desarrollo y profundización en el ámbito pedagógico de la flauta. Análisis de las particularidades del propio instrumento y del repertorio pedagógico propio del mismo. Elección y análisis de ejercicios, repertorio y bibliografía para su utilización en la enseñanza. Interpretación de todo lo anterior.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario de Flauta travesera en la especialidad de Pedagogía, técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía está presente en uno de los cuatro cursos de los que consta el Grado superior. La asignatura técnicas instrumentales aplicadas a la pedagogía corresponde al curso 3º del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El titulado o titulada superior de pedagogía deberá ser un profesional cualificado con un dominio de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio. Tendrá que estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, así como una labor pedagógica similar a la interpretativa.
Conocerá las características técnicas y acústicas de su instrumento y su desarrollo histórico.
Tendrá formación suficiente en análisis, así como una formación metodológica que le permita investigar.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.-Conseguir la madurez técnica para abordar las obras del curso .
 CA2.-Trabajar y aplicar una correcta respiración en la ejecución.
 CA3.-Analizar, conocer y adoptar una posición corporal correcta identificando las sensaciones de tensión y relajación, adquiriendo la capacidad para alcanzar esta última y saber explicar estos conocimientos a otras personas.
 CA4.-Valorar el control corporal y emocional en la interpretación pública.
 CA5.-Utilizar el análisis técnico, armónico, formal, histórico y estético del repertorio trabajado como base para llegar a una interpretación consciente y saber comunicárselo a otros.
 CA6.-Conocer los distintos tipos de escritura y las convenciones interpretativas vigentes en cada periodo de la música, y saberlas explicar.
 CA7.-Analizar y conocer el repertorio desde un punto de vista didáctico, identificando su potencial para el desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas, tanto propias como del alumnado de diferentes niveles de enseñanza.
 CA8.-Disponer de estrategias de estudio y de resolución de problemas técnicos e interpretativos y saber adecuarlas a alumnos de diferentes niveles.
 CA9.-Trabajar la vertiente pedagógica del instrumento como un posible futuro profesional.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3,CG6,CG8,CG9,CG19,CG24,C
G25

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1,CT2,CT3

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEI1,CEI2,CEI3,CEI4,CEI5,CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretati-
individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentinización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo repertorio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- 1.-Práctica de ejercicios de respiración y relajación. (Ambos cuatrimestres)
- 2.-Práctica de ejercicios preparatorios previos y posteriores a la práctica instrumental.(Ambos cuatrimestres)
- 3.-Realización de ejercicios técnicos. Escalas, arpeggios, terceras, cuartas, quintas, sextas, octavas, cromatismos, etc. (Ambos cuatrimestres)
- 4.-Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades sonoras. (Primer cuatrimestre)
- 5.-Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo y de los movimientos necesarios para el control del instrumento. Estrategias para la comunicación de estos contenidos. (Primer cuatrimestre)
- 6.-Conocimiento de los problemas específicos que se puedan presentar en los diferentes niveles formativos. (Segundo cuatrimestre)

- 7.-Análisis y explicación del repertorio a trabajar desde los ámbitos armónico, melódico, rítmico, formal, gráfico, expresivo, técnico, etc...(Primer cuatrimestre)
- 8.-Análisis y desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan a sus alumnos alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor. (Primer cuatrimestre)
- 9.-Selección de un repertorio adecuado para el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales de los alumnos. (Segundo cuatrimestre)
- 10.-Conocimiento de la evolución estilística del instrumento o la voz y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc. Capacidad de comunicación de estos contenidos. (Segundo cuatrimestre)
- 11.-Realización de ejercicios sobre sonidos, técnicas y grafías contemporáneas. (Segundo cuatrimestre)
- 12.-Práctica de técnicas de relajación y control corporal y mental como el yoga, las visualizaciones o la técnica Alexander. (Segundo cuatrimestre)
- 14.-Estudio del fraseo aplicado a los diferentes estilos. (Segundo cuatrimestre)
- 15.-Práctica de la lectura a primera vista. (Ambos cuatrimestres)
- 16.-Todos estos contenidos siempre serán enfocados hacia la docencia. (Ambos cuatrimestres)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- 1.-Las clases son individuales y se adaptarán al alumnado en particular.
- 2.-El profesorado partirá de la situación particular del alumnado, así como las particularidades propias de su personalidad.
- 3.-El profesorado no será un mero transmisor de conocimientos, sino que fomentará en el alumno la capacidad de aprender por sí solo.
- 4.-Se trabajará en una serie de conocimientos y prácticas encaminados a incentivar el interés por ampliar dicho conocimiento partiendo de la capacidad de asimilación real del alumnado.
- 5.-Se tratará de concienciar al alumno de la importancia de enriquecerse con el máximo de información tanto teórica como práctica con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional como docente con capacidad de comunicación a los demás de los conocimientos propios.
- 6.-El plan de trabajo que el profesor considere adecuado, teniendo en cuenta las características del alumnado y el nivel de dificultad de las obras elegidas en cada caso, será comunicado al alumnado con la suficiente antelación.
- 7.-El profesorado asesorará previamente al alumnado y les dará pautas para el estudio individual de las obras. Ya en el aula, se hará un análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación y explicación del trabajo, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo etc.
- 8.-El repertorio debe comprender obras de diversos estilos y niveles, potenciando la capacidad de transmitir conocimiento a posible alumnado de diferentes niveles.
- 9.-Se realizarán actividades diversas como la escucha comparada de diferentes intérpretes y obras, la grabación en audio y video de las audiciones, analizar videos de diversos intérpretes.
- 10.-Planificar la asistencia a conciertos tanto de la especialidad como de otras, tanto en el Centro como fuera de él.
- 11.-Colaboración con otros departamentos en la organización de proyectos y actividades realizadas en conjunto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Escucha comparada de interpretaciones diversas.
- Realización de una masterclass a lo largo del curso, si es posible.
- Invitación a músicos de renombre que puedan establecer un coloquio con los alumnos, si es posible.
- Asistir a otras masterclass de disciplinas diferentes a la nuestra, y hacer comentarios grupales posteriormente.
- Realizar comentarios de las audiciones a través de una reunión posterior a las mismas.
- Participar en las actividades culturales no solo en el propio Centro, sino fuera de él.
- Posibilidad de organizar viajes para acudir a clases de otros profesores en otros Centros docentes de España y el extranjero.
- Realización de trabajos o proyectos relacionados con la pedagogía de la flauta.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.-El alumnado tratará de conseguir la madurez técnica suficiente para abordar las obras previstas para el curso. (CA1)
Con este criterio queremos evaluar el progreso técnico que el alumnado va haciendo con el instrumento, además de la forma en que lo pone en práctica en la interpretación del repertorio.
- 2.- El alumnado utilizarán una correcta respiración en la ejecución. (CA2)

Este criterio trata de valorar cómo el alumno va siendo cada vez más dueño de su propia respiración, y la aplica en la ejecución, de forma que va superando las dificultades que a este respecto le plantea un repertorio cada vez más exigente.

3.-El alumnado desarrollará hábitos posturales correctos que preparen al alumnado para la interpretación y le prevengan de posibles lesiones. (CA3)

Este criterio valora si el alumno desarrolla una correcta colocación a la hora de la interpretación, lo que será una gran ventaja a lo largo de su vida profesional. Capacidad de comunicación de estos contenidos.

4.-El alumnado tratarán de conseguir un control corporal y emocional en la interpretación en público. (CA4)

Con este criterio, se evalúa el dominio que el alumnado debe ir teniendo sobre su propio cuerpo, así como el de su mente, a la hora de la interpretación pública.

5.- Conseguir que el alumnado sea capaz de comunicarse con el oyente .

Con este criterio evaluamos la capacidad del alumnado para transmitir sentimientos y comunicárselos a un público que escucha.

7.- El alumnado reconocerá y valorará el error como parte del proceso de aprendizaje.

A través de este criterio valoramos cómo el alumno ha de integrar en su formación el admitir el error, dado que la música es un arte que tiene lugar en un proceso inmediato de espacio y tiempo.

8.-El alumnado trabajará la vertiente pedagógica del instrumento como un posible futuro profesional. (CG19)

Con este criterio evaluamos la capacidad del alumnado de transmitir lo que se le está enseñando, mostrando así una interesante vertiente de su profesión.

9.-Demostrar haber aplicado métodos de trabajo adecuados en el estudio personal.

10.-Mostrar interés por enriquecerse y ampliar la autoformación.

11.- Ser capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso.

12.-Demostrar conocimiento y madurez, acordes con el curso, en el desarrollo de ideas y argumentos relacionados con la asignatura.

13.-Demostrar buena comunicación verbal, dominio técnico y capacidad expresiva en la interpretación, siendo capaz de adecuarlo a situaciones concretas de enseñanza/aprendizaje.

14.-Utilizar correctamente los conocimientos correspondientes a las particularidades de escritura, notación y convenciones de cada época. Saberlas explicar.

15.-Aplicar técnicas de estudio.

16.-Todos los alumnos conocerán y aplicarán los recursos y gráficas del repertorio contemporáneo. (CE5, CG3)

Por medio de este criterio, valoraremos si el alumnado conoce y va dominando progresivamente las gráficas y recursos técnicos propios de la música contemporánea.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

A lo largo del curso se realizará una evaluación continua, basada en la observación por parte del profesorado de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.

Se realizará una evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero y una evaluación final en el mes de mayo, que valorará en qué medida el alumnado ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

Para la evaluación del alumnado, el profesorado también tendrá en cuenta el interés y la actitud general demostrada por el alumnado a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumnado durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente guía docente.

Se otorgará al alumnado una calificación numérica del 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).

La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesorado.

La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesorado, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado el repertorio acordado al comienzo del curso, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa

suficiente y un conocimiento de su valor pedagógico.

Demostrar capacidad de progresar técnica e interpretativamente en el trabajo gradual de cada obra y disponer de estrategias eficaces.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El Programa a interpretar será el que determine el profesorado, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta guía docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio. El formato y contenido de dicho examen será el que determine el profesorado de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARTAUD, Pierre Yves. (1998). La flauta. Barcelona. Ed. Span Press.
 BOEHM, Theobald. (1991). La flauta y la interpretación flautística. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 GALWAY, James. (1982). The flute. New York. Ed. Schimer Books.
 HERICHÉ, Robert. (1985). A propòs de la flûte. Paris. Billaudot.
 MEYLAND, Raymond. (1978). Il flauto. Lausanne. Ed. Payot.
 TOFF, Nancy. (1996). The flute book. New York. Oxford University Press.
 VALVERDE, Joaquín. (1997). La flauta. Su historia y su estudio. Madrid. CSM Sevilla y RCSM Madrid.
 DEBOST, Michel. (1996). Une simple flûte. Cahier de travail. Paris. Ed. Van de Velde.
 MOYSE, Marcel. (1973). The flute and his problems. (1973). Tokio. Ed. Muramatsu.
 DORGUEUILLE, Claude. (1983). L'école française de la flûte (1860-1950). Paris. Ed. Coderg.
 QUANTZ, Joaquim. (1975). Essai... Paris. Ed. Ang Zurflun
 ARTAUD, Pierre Yves. (1980). Flûtes au présent. Paris. Ed. Jobert.
 ARTAUD, Pierre Yves. (1996). A propos de la pédagogie. Paris. Ed. Billaudot.
 DICK, Robert. (1995). La respiración circular del flautista. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 DICK, Robert. (1995). Madrid. El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas. Ed. Mundimúsica.
 VEILHAN, Francois. (1992). Sonorité et techniques contemporaines à la flûte traversière. Paris.. Ed. Henry Lemoine.
 PELLERITE, James. (1998). A modern guide to fingerings for the flute. Indiana. Alfred Publishing Co, INC.
 ARIAS, Antonio. (2014). Historias de la flauta. Madrid. Ed. Tento.
 HENRI. HELL. Henry Hell. (1978). Paris. Fayard.
 RAMPAL.J.P. La flute. (1978). Paris. Denoël.
 ARTAUD. P.Y. (1986). E. Lattès
 MEYLAN. R. (1974). Lausanne. E. Payot.
 BUCHNER.A. enciclopedia de instrumentos de música. (1980) .E. Gründ.
 GOURDET.G. Los instrumentos de viento. (1967). Presses universitaires de France.
 T. MATHIAS. Apprendre à jouer de la flute. (1988). E. Jossette Lyon.
 GALLERAS.R. Ensayo de formación pedagógica aplicado a la flauta travesera.
 STRAVINSKY. I. Poética musical. (1967). E. Taurus
 HOTETTERRE. J. Principios de la flauta travesera, de la flauta de pico y del oboe. (1979) Seminario de estudios de la música antigua. Editore.
 LE ROY. R. Traité de la flûte historioque, technique et pédagogique. París. Ed. Trasatlantiques.
 GALWAY.J. The flute.
 VAN LISEBETH. Aprendo Yoga. Ed. Pomaire.
 P.Y.ARTAUD. Flutes au présent. Paris. Jobert.
 DICCIONARIO OXFORD DE LA MÚSICA. (1984). Edhasa
 BRENNET.M. Diccionario de la música. Barcelona. E. Iberia.
 QUANTZ. J. J. .Ensayo.
 KLÖPPEL. R. Ejercitación mental para músicos. 2005. España idea books. S.A.
 DALIA CIRUJEDA. G. Cómo superar la ansiedad escénica en músicos. (2004) Madrid. Ed. Mundimúsica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- www.flautaandalucia.org
- www.wafeflauta.com
- www.caballerosdeltraverso.com

-www.dasi-flautas.com
-www.tempoflute.com
-www.jprampal.com
-www.traversieres.eu
-www.elhogardelaflautatravesera.com

REPERTORIO:

-ALTES. H. Método de flauta (1º parte). Revisión Antonio Arias. Real Musical.
-ALTES. H. Método de flauta (2º parte). Revisión Antonio Arias. Real Musical.
-ALTES. H. Método de flauta (3º parte). Revisión Antonio Arias. Real Musical.
-A. ARIAS. La flauta 1 (Iniciación). Real Musical.
-B. KOVÁCS. Selección de estudios para flauta. Editio Música Budapest.
-M.BROERS. Escuchar, leer y tocar. Dehaske.
-BOOSEY AND HAWKES. The complete flute scale book.
-I. ARRUABARRENA. Flauskola 1. Casa Erviti.
-I. ARRUABARRENA. Flauskola 2. Casa Erviti.
-T. WYE. Iniciación a la flauta (1ª parte). Mundimúsica.
-T. WYE. Iniciación a la flauta (2ª parte). Mundimúsica.
-BERNOLD.P. Técnica de la embocadura. París. La stravaganza.
-BERNOLD. P. Le soiuffle, le son. Gérrd Billaudot.
-MOYSE.M. De la sonorité. (1934). París. A. Lédud.
-MOYSE.M. Gammes et arpèges. 480 exercices pour la flûte. (1933). París. Lédud.
-REICHERT. A. 7 ejercicios diarios para la flauta. (1950). París. Lédud.
-TAFFANEL Y GAUBERT. 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo. (1958). París. Lédud.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

-Ordenador con acceso a Internet.
-Metronomo y afinador.
-Instrumentos de la familia de la flauta. Flauta en do, Flauta en Sol, Flauta bajo, piccolo.
-Partituras propias de la especialidad y partituras de música de cámara en la que esté implicado nuestro instrumento.
-Humidificador.
-Pizarra pautada.
-Corcho.
-Espejo.
-Balón hinchable para práctica de estiramientos.
-Esterilla para ejercicios en el suelo.